



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS FARMACÉUTICAS
Y BIOQUÍMICA**

TESIS

**“CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN EN
FARMACIAS DEL DISTRITO DE CHORRILLOS, EN LOS MESES DE MARZO -
ABRIL 2022”**

**PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE QUÍMICO
FARMACÉUTICO**

AUTOR:

Bach. Vargas Victorio, Katerin Johanna

ASESOR:

Mg. Calle Vilca, Mónica Alejandra

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Ciencias farmacéuticas: atención farmacéutica

Huancayo - Perú

2022

Dedicatoria

A mi esposo, Manuel Vilca Aguado, por su dedicación, su amor y apoyo incondicional. **Te amo y admiro.**

A mis padres, Walter Vargas y Yolanda Victorio, por su tolerancia, sencillez y enseñarme lo más hermoso en la vida, el amor a Dios.

A mis hermanos, Pablo Luis, Lucero y Samuel, por todos los momentos compartidos, por sus esfuerzos y ganas para salir adelante. **Todo tiene su recompensa.**

Agradecimiento

A DIOS, por su infinito amor y misericordia, porque ha sido bueno conmigo y mi familia y nunca me ha desamparado.

Solo puedo decir: **CUÁN GRANDE ES ÉL.**

A mi esposo, por compartir conmigo este camino; por ocuparse de las cosas cotidianas para disminuir mi carga; por ayudarme a crecer profesionalmente.

A la Mg. Mónica Calle, por las enseñanzas impartidas, su amabilidad, respaldo y tiempo dedicado.

A la universidad Franklin Roosevelt, por darme la oportunidad de culminar la carrera profesional y obtener el título profesional.

Página del Jurado:

PRESIDENTE:

Mg. Ivar Jines Lavado Morales

MIEMBRO SECRETARIA:

Mg. Rocio Jerónima López Calderón

MIEMBRO VOCAL:

Mg. Mónica Alejandra Calle Vilca

MIEMBRO SUPLENTE:

Mg. Carlos Max Rojas Aire

Declaratoria de autenticidad

Yo, Katerin Johanna Vargas Victorio de Nacionalidad Peruana, identificado con, DNI N° 47599243, tesista de la Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt, Bachiller en Farmacia y Bioquímica, domiciliada en Mz G Lote 12 Comité 11, San Juan de la Libertad - Chorrillos, Lima. DECLARO BAJO JURAMENTO: QUE TODA LA INFORMACIÓN PRESENTADA ES AUTÉNTICA Y VERAZ. Me afirmo y me ratifico en lo expresado en señal de lo cual firmo el presente documento a los 09 días del mes de Abril del 2022.



Katerin Johanna Vargas Victorio

DNI 47599243

Índice

RESUMEN	10
ABSTRACT	11
I. INTRODUCCIÓN	12
II. METODO	19
2.1. Tipo y diseño de investigación	19
2.2. Operacionalización de variables	20
2.3. Población y muestra	22
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	23
2.5. Procedimiento.....	24
2.6. Método de análisis de datos.....	24
2.7. Aspectos éticos	25
III. RESULTADOS.....	26
IV. DISCUSION.....	31
V. CONCLUSIONES	35
VI. RECOMENDACIONES	36
VIII. ANEXOS	42

Índice de Tablas

Tabla 01: Recepción y Validación de la prescripción.....	24
Tabla 02: Análisis e Interpretación en la prescripción.....	25
Tabla 03: Preparación y Selección de los productos para su entrega	26
Tabla 04: Entrega de los productos e información por el dispensador.	27
Tabla 05: Cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en las farmacias de Chorrillos.....	28

Índice de Gráficos

Gráfico 01: Recepción y Validación de la prescripción.....	24
Gráfico 02: Análisis e Interpretación en la prescripción.....	25
Gráfico 03: Preparación y Selección de los productos para su entrega	26
Gráfico 04: Entrega de los productos e información por el dispensador.	27
Gráfico 05: Cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en las farmacias de Chorrillos.....	28

RESUMEN

Objetivo: Verificar el cumplimiento de buenas prácticas de dispensación en farmacias del distrito de Chorrillos, en los meses de marzo - abril 2022. **Metodología:** La investigación es de enfoque cualitativo y diseño transversal de tipo no experimental, descriptivo. Para la recolección de datos se utilizó la técnica de la observación; de instrumento se empleó una hoja de verificación (Check list), un formato de elaboración propia, que permitió recoger datos ordenadamente y manera sistemática. El check list está compuesto por 13 ítems, que involucra 04 procesos de las buenas prácticas de dispensación. **Resultados:** En relación al cumplimiento porcentual, el 50.9% de las farmacias del distrito de Chorrillos cumplen con las buenas prácticas de dispensación en los meses de Marzo-Abril 2022. Con respecto a los procesos se obtuvo 50% de cumplimiento en el proceso de recepción y validación de la prescripción, 52.9% de cumplimiento en el proceso de análisis e interpretación de la prescripción, 68.4% de cumplimiento en el proceso de preparación y selección de los productos y 32.4 % de cumplimiento en el proceso de entrega de los productos e información por el dispensador. **Conclusión:** Se verificó el cumplimiento porcentual de las buenas prácticas de dispensación en las farmacias del distrito de Chorrillos durante los meses de Marzo –Abril 2022, fue 50.9%, un porcentaje ligeramente significativo. Por lo tanto, los procesos que conforman las buenas prácticas de dispensación no se cumplen en totalidad.

Palabras clave: Dispensación, automedicación, farmacia.

ABSTRACT

Objective: Verify compliance with good dispensing practices in pharmacies in the Chorrillos district, between March and April 2022. **Methodology:** The research has a qualitative approach and a descriptive, non-experimental, cross-sectional design. For data collection, the observation technique was used; a checklist was used as an instrument, a self-developed format, which allowed for collecting data in an orderly and systematic manner. The checklist is composed of 13 items, involving 04 processes of good dispensing practices. **Results:** In terms of percentage compliance, 50.9% of pharmacies in the Chorrillos district complied with good dispensing practices between March and April 2022. Regarding the processes, 50% compliance was obtained in the reception and validation prescription process, 52.9% compliance in the analysis and interpretation prescription process, 68.4% compliance in the preparation and selection products process, and 32.4% compliance in the products delivery process and information by the dispenser. **Conclusion:** The percentage of compliance with good dispensing practices in pharmacies in the Chorrillos district between March and April 2022 was 50.9%, a slightly significant percentage. Therefore, the processes that make up good dispensing practices are not fully complied with.

Keywords: Dispensing, self-medication pharmacy.



GAVANCHO VALDERRAMA Romina Raquel
DNI N° 71301491

I. INTRODUCCIÓN

En los últimos años existe un reto creciente por la seguridad del paciente en relación al uso de los medicamentos; la Organización Mundial de la Salud (OMS) describe el uso racional de medicamentos como su empleo apropiado y correcto para el paciente. Los datos obtenidos a nivel mundial revelan que el 50% de fármacos que se prescriben, dispensan o comercializan lo hacen de manera errada, el 50% de los pacientes consumen de manera incorrecta los fármacos y aproximadamente un tercio de la población mundial padece de acceso a medicamentos esenciales, generando un problema de salud pública en los gobiernos actuales¹.

Un problema sanitario de gran magnitud es la automedicación; existen prácticas diferenciales entre los países desarrollados y países en vía de desarrollo; en el año 2017, un estudio reveló que el 15.3% de la población de España se automedica mientras, que en México el 86% de su población consume medicamentos sin ser atendidos por el médico; por otro lado, estudios realizados en Argentina revelan el rol del químico farmacéutico en la dispensación más abocado a la venta de los medicamentos y no tanto en educar e informar a los usuarios^{2, 3}.

En los últimos años, el concepto de automedicación responsable se viene utilizando y aplicando solo en países con poblaciones educadas y con sistemas de controles eficientes⁴. En el Perú, los principales problemas que afrontan las normativas vigentes, es la naturalidad y frecuencia para el expendio de productos farmacéuticos sin restricción alguna; el consumidor ve en este, la oportunidad de evitar una visita médica y termina automedicándose. La automedicación implica muchos riesgos en la salud de los pacientes, causa dependencia, mayor resistencia bacteriana y encubrimiento de enfermedades preexistentes⁵. De ahí, la importancia de establecer medidas que verifiquen sistemáticamente el cumplimiento del manual buenas prácticas de dispensación en los establecimientos farmacéuticos a nivel nacional; las farmacias y boticas son fundamentales en el sistema atención de salud y la automedicación representa cada día más, un reto creciente en la dispensación del químico Farmacéutico⁶.

En un primer trabajo Jacinto J. (2021) en su tesis de investigación: “Cumplimiento de Buenas Prácticas de Dispensación de una Botica durante la pandemia COVID-19, Trujillo 2020” tuvo por objetivo principal evaluar el nivel de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación de una botica durante la pandemia COVID-19, Trujillo 2020. La metodología fue observacional de nivel descriptivo; la muestra estuvo compuesto por 281 recetas dispensadas por el químico farmacéutico. Los resultados porcentuales fueron 88.28%, 89.16% y 89.49% de cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación, durante los meses de octubre a diciembre, 2020⁷.

También, Flores A. (2016) en su tesis de investigación “Error de prescripción médica y dispensación en el hospital Augusto Hernández Mendoza ESSALUD Ica-2014” su objetivo general fue analizar la relación de los errores de prescripción médica con la dispensación en la farmacia del Hospital Augusto Hernández Mendoza en los meses de Mayo a Noviembre del 2015. La investigación fue de tipo descriptivo, se evaluó 2.036 prescripciones médicas correspondiente al área de hospitalización. Los resultados demostraron que el 45.8% de error más frecuente en la prescripción corresponde a la dosis de la medicación, así mismo, se obtuvo un 98% de aceptación en relación a la dispensación realizada por el químico farmacéutico ante los errores presentados en las prescripciones médicas⁸.

Por otro lado, Andía P. (2020) en su tesis de investigación para optar el grado académico de maestra en gestión de los servicios de salud, titulado “Cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en la atención farmacéutica de las boticas de la DIRIS Lima Centro, 2019”, cuyo objetivo fue determinar el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en la atención farmacéutica de las boticas de la DIRIS Lima Centro, 2019. La investigación fue descriptiva de enfoque cuantitativo y diseño no experimental con una técnica de análisis documental constituida por 70 actas de inspección realizadas a las oficinas farmacéuticas de la DIRIS Lima Centro. Los resultados evidenciaron que las boticas de la DIRIS Lima Centro inspeccionadas no todas cumplen con las buenas prácticas de dispensación⁹.

Escobar E, Rojas J. (2020) en su tesis de investigación: “Buenas Prácticas de dispensación de medicamentos de uso común para el COVID-19 en los establecimientos farmacéuticos de la Av. Las flores de primavera, San Juan de Lurigancho, Junio – Setiembre 2020” tuvo por objetivo, determinar el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación de

medicamentos de uso común para el COVID -19 en los establecimientos farmacéuticos de la Av. Las flores de primavera, San Juan de Lurigancho. El método de la investigación fue descriptivo no experimental, los resultados oscilaron entre 40.9% y 77.3% de cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación. Se concluye que el nivel promedio de cumplimiento de buenas prácticas de dispensación de medicamentos de uso común para el COVID-19, en los establecimientos farmacéuticos evaluados de la Av. Las flores de primavera de San Juan de Lurigancho, fue 46.1% ¹⁰.

A nivel internacional, Rincón A, (2019) realizó una investigación titulada: “Evaluación del servicio de atención farmacéutica en cuatro farmacias privadas de Riobamba, Ecuador 2019” el objetivo fue evaluar el estado actual de la atención farmacéutica en las farmacias como contribución a la implementación de una práctica más ética y orientada al mejoramiento de la calidad de vida del paciente. La metodología de la investigación fue descriptiva y los instrumentos empleados fueron entrevistas y encuestas realizadas a los pacientes y personal encargado de la atención farmacéutica en las 04 farmacias privadas de Riobamba; entre los resultados se demostró que el 62% de los pacientes aseguraron que las farmacias no realizan educación sanitaria, mientras que el 40,8 % de las personas resaltaron la importancia del farmacéutico en la farmacia por su conocimiento. En las conclusiones, se determinó que el incumplimiento de aspectos inherentes en la atención farmacéutica, constituyen limitantes en la calidad de vida de la población atendida en las cuatro farmacias privadas de Riobamba, Ecuador 2019¹¹.

Así mismo, Jacome J, Gonzales O. (2017) en su tesis de investigación: “Caracterización de eventos adversos por errores de dispensación reportados en el programa distrital de farmacovigilancia de Bogotá D.C. 2012-2016” abordaron como objetivo general caracterizar los errores de dispensación reportados al programa distrital de farmacovigilancia de Bogotá D.C. 2012-2016. La metodología fue de tipo exploratorio descriptivo de corte transversal, se seleccionó la muestra del total de reportes con errores de dispensación en los años 2012 a 2016 los cuales fueron 272 reportes de errores de dispensación. Se concluye que el error de dispensación más frecuente es el cambio de medicamento, reemplazar un fármaco por otro, seguido de error de dosis, ocasionando consecuencias significativas en la salud del paciente¹².

Por otra parte, Altamirano A, García M, García A. (2017) en su tesis de investigación: “Cumplimiento del proceso de dispensación de medicamentos en pacientes asistentes a consulta externa, Farmacia Hospital Primario Tomás Borge Martínez, Municipio Chichigalpa, Departamento Chinandega, Mayo – Septiembre 2017” tuvo por objetivo general analizar el cumplimiento del proceso de dispensación de medicamentos, en pacientes de consulta externa en la unidad de farmacia del Hospital Primario Tomás Borge Martínez, Municipio Chichigalpa, Departamento Chinandega, Mayo – Septiembre 2017. El tipo de investigación fue descriptivo con enfoque cuantitativo de corte transversal, con una muestra de 151 pacientes, los resultados presentados concluyen que el proceso de dispensación se cumple al 100% solo en uno de los procesos, en totalidad no se cumplen las buenas prácticas de dispensación en la unidad de Farmacia Hospital Primario Tomás Borge Martínez durante los meses de Mayo a Setiembre 2017¹³.

Por último, Marín A. (2017) realizó una investigación titulada “Dispensación de medicamentos en las grandes farmacias de Chile: análisis ético sobre la profesión del químico farmacéutico” su objetivo fue analizar las dimensiones sociales de los saberes técnicos de los químicos farmacéuticos, en base a los intereses de las farmacias en las que están contratados. La metodología fue de tipo descriptivo, donde aplicaron una entrevista semiestructurada a 21 químicos farmacéuticos. En la conclusión se determinó, que los interés comerciales favorecen la venta de medicamentos sin restricciones; en consecuencia los conceptos como bienestar, educación, salud y consumo son elementos aislados en la práctica del químico farmacéutico, quien se preocupa más por aspectos administrativos que la atención farmacéutica, así mismo, dejó en evidencia como el conocimiento técnico del químico farmacéutico es decisivo para consumo de los fármacos por parte de los usuarios de las grandes farmacias de Chile¹⁴.

La Ley N° 28173, “Ley del trabajo del Químico Farmacéutico del Perú” regula el trabajo del químico farmacéutico colegiado y habilitado en todas las dependencias del sector público y privado a nivel nacional. Es responsabilidad del profesional químico farmacéutico, dispensar los medicamentos de forma segura, racional y orientada a la necesidad del paciente; de igual modo, el químico farmacéutico está facultado para: Planificar, organizar, dirigir, coordinar, controlar y evaluar las actividades en las oficinas farmacéuticas¹⁵.

Se considera oficina farmacéutica, a las farmacias y boticas, que dispensan y expenden al consumidor final productos farmacéuticos, dispositivos médicos (menos equipos biomédicos y de tecnología controlada), productos sanitarios, o donde se realizan preparados magistrales; para denominarse farmacia el propietario debe ser un profesional Químico Farmacéutico. Todo establecimiento farmacéutico debe contar con la presencia de un profesional químico farmacéutico colegiado y habilitado, quien asume el cargo de director técnico y es responsable frente a la Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios (ANM) según lo estipulado en el Decreto Supremo N° 014-2011 y sus modificatorias¹⁶.

La atención farmacéutica es considerada directamente una actividad asistencial dentro de las farmacias y boticas, donde el paciente es el principal beneficiario de las acciones del químico farmacéutico¹⁷. Las exigencias básicas en cualquier servicio de atención farmacéutica implican una evaluación clínica individual, seguimiento terapéutico y cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación¹⁸.

Las Buenas Prácticas de Dispensación (BPD) es un conjunto de normas establecidas para asegurar el uso adecuado de los medicamentos, está comprendida por 05 actividades principales: Recepción y validación de la prescripción; análisis e interpretación de la prescripción; preparación y selección de los productos para su entrega; registros y entrega de los productos e información por el dispensador. El Manual de las Buenas Prácticas de Dispensación está dirigido a todos los establecimientos farmacéuticos públicos y privados de dispensación a nivel nacional y debe cumplirse de manera integral¹⁹.

Durante los últimos cinco años, el Perú afrontó una ola de aperturas de boticas y farmacias a nivel nacional; en el año 2018 ocurrió una importante fusión de boticas Mifarma, Arcángel y Fasa tras ser adquiridas por el grupo Quicorp, actuales dueños de Inkafarma, consolidando el 80% de su participación en el mercado principalmente en los conos de Lima y algunas provincias. El incremento de aperturas de oficinas farmacéuticas, así como, las adquisiciones por parte de las cadenas farmacéuticas, influyen en la comercialización de marcas propias y en el incremento de los precios de los medicamentos. Este último, afecta directamente la capacidad de gasto de las familias peruanas, siendo lo más preocupante el grupo de pacientes

dependientes a medicamentos por un período prolongado o de por vida, que por situaciones económicas terminan abandonando el tratamiento²⁰.

Un problema emergente a nivel nacional, es la falta de adherencia al tratamiento por una mala comprensión de la información; un estudio realizado en el 2018, en la botica Kevin de San Juan de Miraflores y +Global Farma de Santa Anita, reveló que en ambas boticas el nivel de comprensión de la información sobre el cumplimiento al tratamiento fue negativo²¹. No obstante, el manual de las buenas prácticas de dispensación menciona que la información proporcionada por el dispensador debe ser clara y objetiva. Por otro lado, en la realidad local, en muchas ocasiones el químico farmacéutico no está presente en los establecimientos farmacéuticos y en su lugar asume el personal técnico de farmacia, quien no garantiza la calidad de las prestaciones y el uso racional de los medicamentos²².

Ante lo mencionado se planteó la siguiente interrogante: ¿Se cumple las buenas prácticas de dispensación en farmacias del distrito de Chorrillos, en los meses marzo - abril 2022? Así mismo, se generó las siguientes sub interrogantes: ¿Se cumple las buenas prácticas de dispensación en el proceso de recepción y validación de la prescripción en farmacias del distrito de Chorrillos, en los meses marzo - abril 2022?; ¿se cumple las buenas prácticas de dispensación en el proceso de análisis e interpretación de la prescripción en farmacias del distrito de Chorrillos, en los meses marzo - abril 2022?; ¿se cumple las buenas prácticas de dispensación en el proceso de preparación y selección de los productos para su entrega en farmacias del distrito de Chorrillos, en los meses marzo - abril 2022? y ¿se cumple las buenas prácticas de dispensación en el proceso de entrega de los productos e información por el dispensador en farmacias del distrito de Chorrillos, en los meses marzo - abril 2022?.

El presente trabajo de investigación verifica el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en las farmacias de Chorrillos, en los meses de Marzo – Abril 2022.

A nivel práctico, la investigación propuesta destaca la importancia sobre el uso correcto del manual de buenas prácticas de dispensación, para contribuir en el desempeño de las funciones del químico farmacéutico y a una mejora de salud en los pacientes; quienes, como primera elección visitan una botica o farmacia ante un problema salud. A partir de un desarrollo teórico, la investigación identifica los errores más frecuentes durante el proceso de

dispensación, evita el uso inadecuado de los medicamentos y fortalece la participación del químico farmacéutico en la atención farmacéutica. A nivel metodológico, la investigación propuesta será de utilidad y alcance para los nuevos profesionales químicos farmacéuticos y personal técnico que pretenden desarrollarse en el área de atención farmacéutica.

Por ello, se planteó como objetivo principal verificar el cumplimiento de buenas prácticas de dispensación en farmacias del distrito de Chorrillos, en los meses de marzo - abril 2022; y como objetivos específicos tenemos: Verificar el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en el proceso de recepción y validación de la prescripción en farmacias del distrito de Chorrillos, en los meses marzo - abril 2022; verificar el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en el proceso de análisis e interpretación de la prescripción en farmacias del distrito de Chorrillos, en los meses marzo - abril 2022; verificar el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en el proceso de preparación y selección de los productos para su entrega en farmacias del distrito de Chorrillos, en los meses marzo - abril 2022 y verificar el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en el proceso de entrega de los productos e información por el dispensador en farmacias del distrito de Chorrillos, en los meses marzo - abril 2022.

La investigación presentada, cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en las farmacias de Chorrillos es de tipo descriptivo, donde se estudia 01 variable por lo tanto no presenta hipótesis.

II. METODO

2.1. Tipo y diseño de investigación

Enfoque cuantitativo con diseño transversal de tipo no experimental y descriptivo. Para fines de la investigación no se manipuló la variable, solo se describió sus características e importancia. La recolección de datos se realizó en un solo momento, por medio de hechos observables.

El tipo de investigación descriptivo tiene como objetivo especificar, en todo sus componentes, una realidad²³.

El Diseño es Descriptivo Simple, donde:

M.....O

M: Farmacias del distrito de Chorrillos.

O: Cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación.

2.2. Operacionalización de variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escalas de Medición
Buenas prácticas de dispensación	La dispensación de fármacos engloba todas las acciones hechas por el farmacéutico desde la recepción de la receta hasta el traspaso al paciente de los fármacos	Es la información obtenida que permitirá la detección, corrección y mejoras en todas sus fases de atención farmacéutica y dispensación en las farmacias del	Recepción y validación de la prescripción	Datos del paciente	Si cumple / No cumple
				Datos del prescriptor	
				Nombre del Producto farmacéutico, concentración, forma farmacéutica y dosis	
			Análisis e interpretación de la prescripción	Interpretación de abreviaturas	
				Verifica las cantidades indicadas en la receta de acuerdo a la dosis	
				Medicamentos equivalentes al prescrito	
			Preparación y selección de los productos para su entrega	Búsqueda de los medicamentos	
				Identificación de los medicamentos, concentración y forma farmacéutica	
				Comprueba el aspecto de los envases	
				Verificación de los rotulados mediato e inmediato	

	con o sin receta.	distrito de Chorrillos	Entrega de los productos e información por el dispensador	Administración, dosis, concentración e indicaciones del medicamento	
				Informa sobre reacciones adversas del medicamento	
				Consulta al paciente	

2.3. Población y muestra

La población está constituida por químicos farmacéuticos que dispensan en las farmacias del distrito de Chorrillos, durante los meses de Marzo y Abril, 2022. Se realizó la consulta en el registro nacional de establecimientos farmacéuticos –DIGEMID, los filtros seleccionados de interés fueron farmacias del Chorrillos que cumplen con los criterios de inclusión, se obtuvo un total de 34 farmacias, por consiguiente se consideró un total de 34 químicos farmacéuticos.

2.3.1. Criterios de Inclusión:

Fueron consideradas las farmacias del distrito de Chorrillos que reunieron los siguientes criterios:

- Farmacias registradas en la base de datos de establecimientos farmacéuticos perteneciente a la DIGEMID.
- Farmacias operativas durante los meses de marzo y abril 2022.
- Farmacias que cuenten con director técnico en los meses marzo y abril 2022.
- Farmacias que se dediquen a la venta de productos farmacéuticos, dispositivos médicos, productos sanitarios y perfumería.

2.3.2. Criterios de Exclusión:

Fueron excluidas las farmacias del distrito de Chorrillos, que reunieron los siguientes criterios:

- Farmacias no registradas en la base de datos de establecimientos farmacéuticos perteneciente a la DIGEMID.
- Farmacias inactivas durante los meses de marzo y abril 2022.
- Farmacias que no cuenten con director técnico en los meses marzo y abril 2022.
- Farmacias que se dediquen a la venta exclusiva de preparados magistrales.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

El procedimiento para la recolección de datos fue estructurado, únicamente se utilizó la técnica de la observación y simulación de compra, el instrumento fue una hoja de verificación (check list) de elaboración propia sustentada en los 04 procesos del manual de las buenas prácticas de dispensación, el cual nos permitió recoger datos de manera ordenada. La hoja de verificación (check list) fue sometido a juicio de expertos para su validación respectiva, la validación fue aceptada por 02 profesionales con grado de Magister y 01 profesional con grado de Doctora en ciencias farmacéuticas, las calificaciones obtenidas fueron 05 considerado en la escala de puntuación "Muy Bueno" (ver anexo 01), así mismo para medir la confiabilidad del instrumento se aplicó la fórmula Alfa de Cronbach, para ello, se realizó una prueba piloto con 03 boticas del distrito de Chorrillos seleccionadas aleatoriamente, el resultado fue 0.72 de confiabilidad, considerado aceptable (ver anexo 02).

El instrumento de verificación (check list) cuenta con 13 ítems, dividido en las siguientes dimensiones:

- 1) Recepción y validación de la prescripción (constituido por 3 ítems).
- 2) Análisis e interpretación de la prescripción (constituido por 3 ítems).
- 3) Preparación y selección de los productos para su entrega (constituido por 4 ítems).
- 4) Entrega de los productos e información por el dispensador (constituido por 3 ítems)

Con escala de medición:

- 1.- Cumple con las buenas prácticas de dispensación y
- 2.- No cumple con las buenas prácticas de dispensación.

2.5. Procedimiento

Para la simulación de la compra, se contó con 01 receta médica y 01 colaborador.

La receta médica presentada, contiene firma y colegiatura del médico especialista, lugar y fecha de emisión y los medicamentos descritos de fácil compresión, fueron: Plidan cápsulas y Mucerol 40mg tableta.

Con el fin de evitar el sesgo en la investigación, se capacito previamente al colaborador sobre la importancia de la investigación y criterios incluidos en el check list. El colaborador fue encargado de observar, interactuar con el químico farmacéutico y llenar la hoja de verificación (check list). La simulación de compra, no conto con un tiempo establecido; todas las visitas a las farmacias de Chorrillos, fueron realizadas durante el horario de 8:00 a.m. a 3:00p.m; la información adquirida fue lo más veraz posible.

Primero, se llenaron los datos generales como: Nombre y ubicación de la farmacia, después el colaborador ingresó a la farmacia con la receta médica.

Durante la simulación de compra, el colaborador solicitó la atención del químico farmacéutico, por medio de la observación, se verificó el cumplimiento de los 04 procesos de las buenas prácticas de dispensación por parte del profesional.

Al finalizar la simulación de compra, el colaborador se retiró de la farmacia e inmediatamente llenó los ítems declarados en la hoja de verificación (cumple/no cumple), que posteriormente fueron ingresados a una hoja de cálculo-Excel.

2.6. Método de análisis de datos

Todos los datos recopilados fueron ingresados en un programa de hoja de cálculo Excel en versión 2019. Para generar las tablas de frecuencia simples, se analizaron las respuestas obtenidas en la hoja de verificación, los resultados fueron agrupados por dimensiones y presentados mediante gráficos de barras.

2.7. Aspectos éticos

Se aplicó de manera integral los principios del reporte Belmont, centrándose en la beneficencia, justicia y anonimato de los participantes, para lo cual el investigador fue el único que tuvo acceso a la información, pero solo con fines académicos.

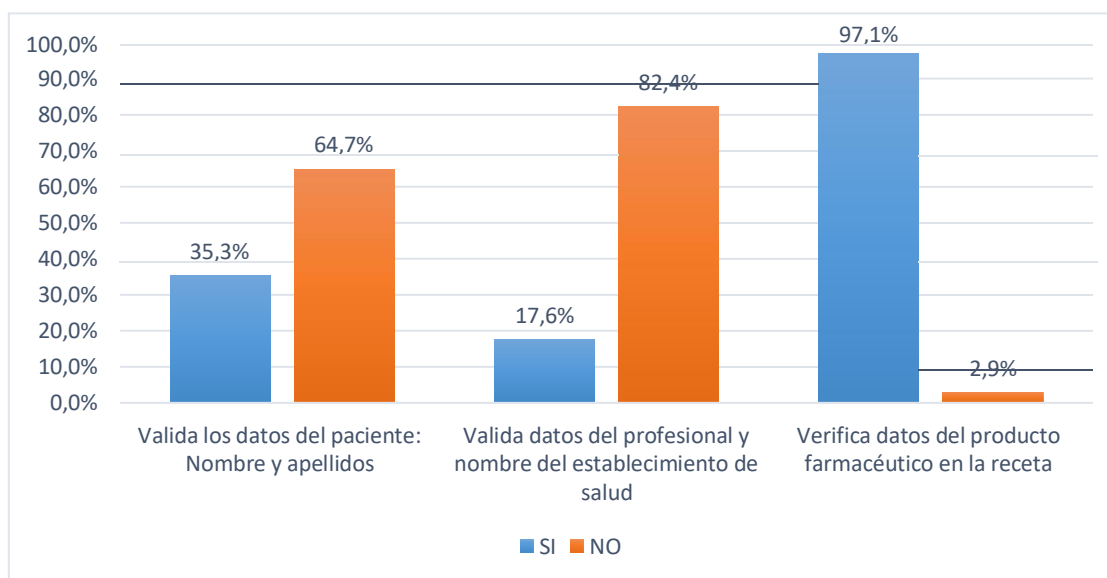
III. RESULTADOS

Tabla 01
Recepción y Validación de la prescripción

	Valida los datos del paciente: Nombre y apellidos		Valida datos del profesional y nombre del establecimiento de salud		Verifica datos del producto farmacéutico en la receta		Promedio %
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	
Si Cumple	12	35.3	6	17.6	33	97.1	50%
No Cumple	22	64.7	28	82.4	1	2.9	50%
Total	34	100.0	34	100.0	34	100.0	100%

Fuente: *Autora*

Gráfico 01
Recepción y Validación de la prescripción



Fuente: *Tabla 01*

Interpretación:

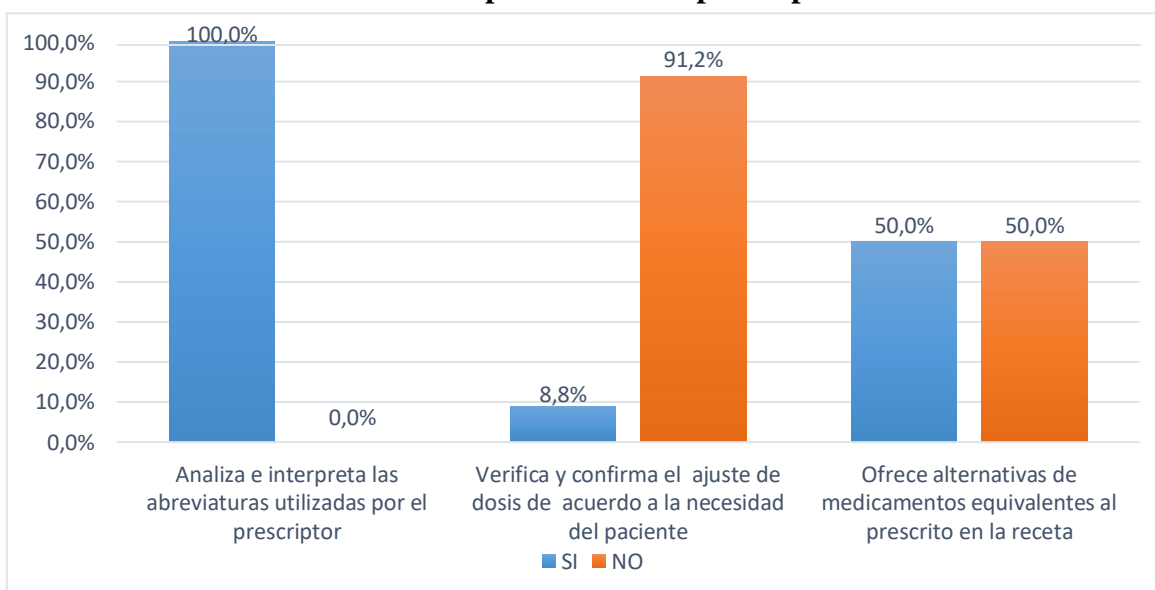
La tabla 01 y gráfico 01 nos muestran que durante el proceso de recepción y validación de la prescripción, el 35.3% de total de químicos farmacéuticos que dispensan en las farmacias de Chorrillos cumplen con validar los datos del paciente, mientras que el 17.6% cumplen con validar los datos del profesional y nombre del establecimiento de salud y el 97.1% cumplen en verificar datos del producto farmacéutico en la receta. En la tabla 01, el promedio porcentual de cumplimiento en el proceso, fue 50%.

Tabla 02
Análisis e Interpretación en la prescripción

	Analiza e interpreta de manera correcta las abreviaturas utilizadas por los prescriptores		Verifica y confirma el ajuste de dosis de acuerdo a la necesidad de cada paciente		Ofrece alternativas de medicamentos equivalentes al prescrito en la receta		Promedio %
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	
Si Cumple	34	100.0	3	8.8	17	50	52.9%
No Cumple	0	0	31	91.2	17	50	47.1%
Total	34	100.0	34	100.0	34	100.0	100%

Fuente: *Autora*

Gráfico 02
Análisis e Interpretación de la prescripción



Fuente: *Tabla 02*

Interpretación:

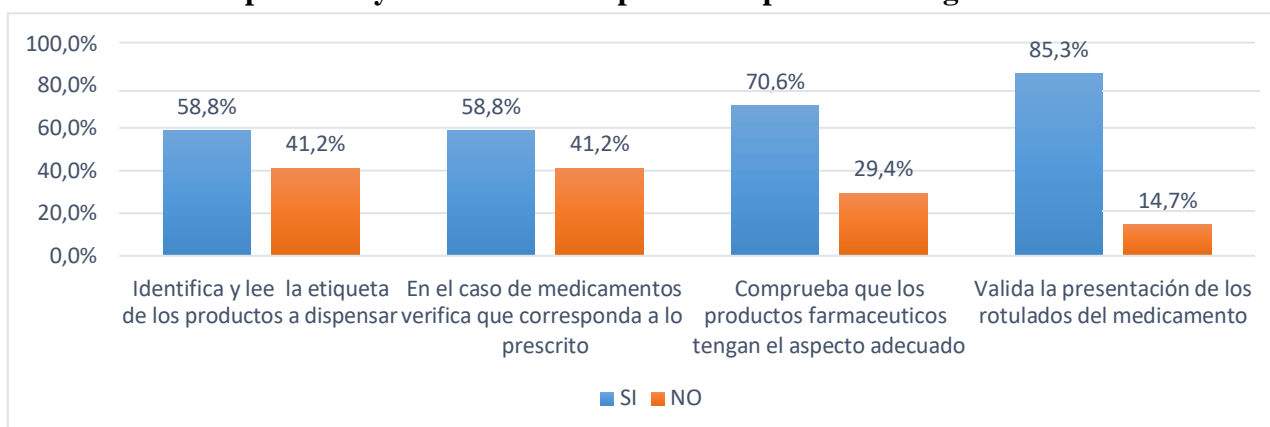
La tabla 02 y gráfico 02 nos muestran que durante el proceso de análisis e interpretación de la prescripción, el 100% de químicos farmacéuticos que dispensan en las farmacias de Chorrillos, cumplen con analizar e interpretar las abreviaturas utilizadas por el prescriptor, pero solo el 8.8% cumplen con verificar y confirmar el ajuste de dosis de acuerdo a la necesidad del paciente, sin embargo el 50% cumplen en ofrecer alternativas de medicamentos equivalente al prescrito en la receta En la tabla 02, el promedio porcentual de cumplimiento en el proceso, fue 52.9%.

Tabla 03
Preparación y Selección de los productos para su entrega

	Identifica y lee la etiqueta de los productos a dispensar		En el caso de medicamentos verifica que corresponda a lo prescrito		Comprueba que los productos farmacéuticos tengan aspecto adecuado		Valida la presentación de los rotulados del medicamento		Promedio %
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	
Si Cumple	20	58.8	20	58.8	24	70.6	29	85.3	68.4%
No Cumple	14	41.2	14	41.2	10	29.4	5	14.7	31.6%
Total	34	100.0	34	100.0	34	100.0	34	100.0	100%

Fuente: *Autora*

Gráfico 03
Preparación y Selección de los productos para su entrega



Fuente: *Tabla 03*

Interpretación:

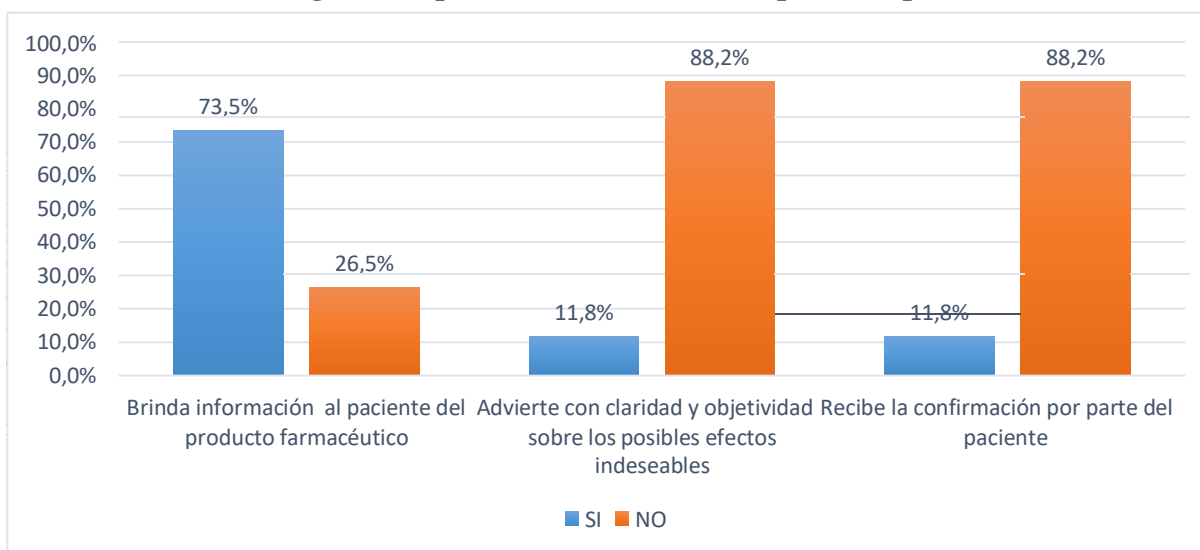
La tabla 03 y gráfico 03 nos muestran que durante el proceso de preparación y selección de los productos para su entrega, el 58.8% de químicos farmacéuticos cumplen en identificar y leer la etiqueta de los productos a dispensar, así como, verificar que los medicamentos a dispensar correspondan a lo prescrito, el 70.6% de los químicos farmacéuticos que dispensan en las farmacias de Chorrillos cumplen con verificar que los productos tengan el aspecto adecuado y el 85.3% cumplen con validar el rotulado de ambos envases para asegurar que sea el mismo producto. En la tabla 03, el promedio porcentual de cumplimiento en el proceso, fue 68.4%.

Tabla 04
Entrega de los productos e información por el dispensador

	Brinda información al paciente del producto farmacéutico		Advierte con claridad y objetividad sobre los posibles efectos indeseables		Recibe la confirmación por parte del paciente		Promedio %
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	
Si Cumple	25	73.5	4	11.8	4	11.8	32.4%
No Cumple	9	26.5	30	88.2	30	88.2	67.6%
Total	34	100.0	34	100.0	34	100.0	100%

Fuente: *Autora*

Gráfico 04
Entrega de los productos e información por el dispensador



Fuente: *Tabla 04*

Interpretación:

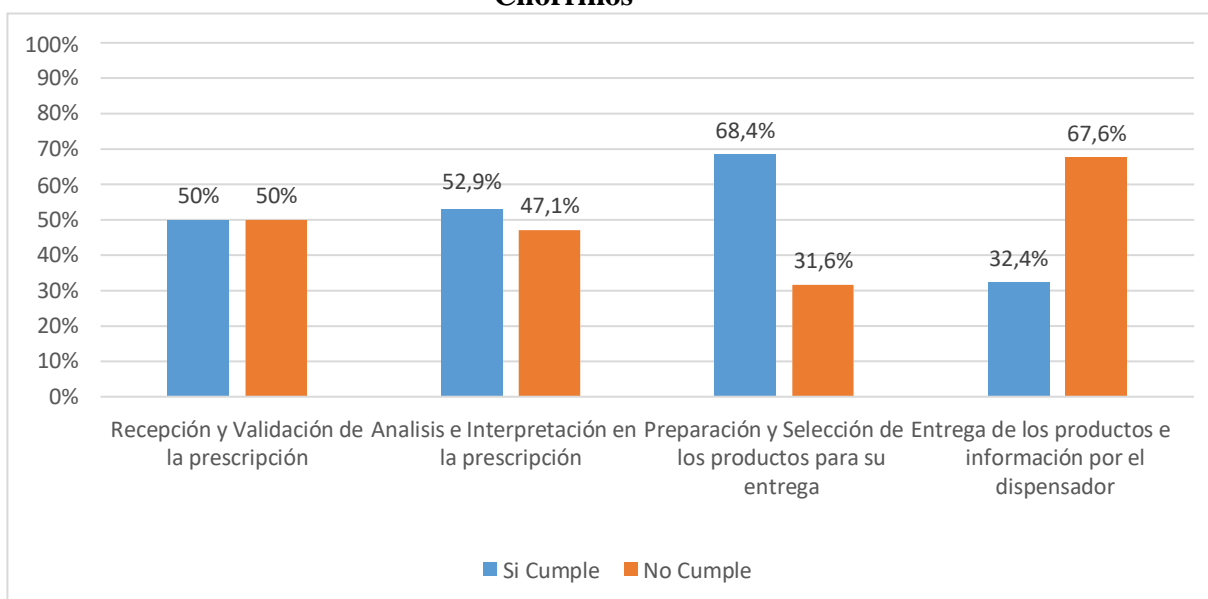
La tabla 04 y gráfico 04 nos muestran que durante el proceso de entrega de los productos e información por el dispensador; considerado el último proceso en las buenas prácticas de dispensación; el 73.5% de químicos farmacéuticos cumplen en brindar información al paciente del producto farmacéutico pero solo el 11.8% cumplen con advertir con claridad y objetividad los posibles efectos indeseables y recibir la confirmación por parte del paciente. En la tabla 04, el promedio porcentual de cumplimiento en el proceso, fue 32.4%.

Tabla 05
Cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en las farmacias de Chorrillos

	Recepción y Validación de la prescripción	Análisis e Interpretación en la prescripción	Preparación y Selección de los productos para su entrega	Entrega de los productos e información por el dispensador	Promedio %
	%	%	%	%	
Si Cumple	50%	52.9%	68.4%	32.4%	50.90%
No Cumple	50%	47.1%	31.6%	67.6%	49.10%
Total	100%	100%	100%	100%	100.00%

Fuente: *Autora*

Gráfico 05
Cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en las farmacias de Chorrillos



Fuente: *Tabla 05*

Interpretación:

La tabla 05 muestra, en relación al cumplimiento porcentual, que el 50.9% de las farmacias del distrito de Chorrillos cumplen con las buenas prácticas de dispensación en los meses de Marzo-Abril 2022. Con respecto a los procesos, el gráfico 05 muestra 50% de cumplimiento en el proceso de recepción y validación de la prescripción, 52.9% de cumplimiento en el proceso de análisis e interpretación de la prescripción, 68.4% de cumplimiento en el proceso de preparación y selección de los productos y 32.4 % de cumplimiento en el proceso de entrega de los productos e información por el dispensador.

IV. DISCUSION

En la resolución ministerial N° 013-2009-MINSA define la dispensación de medicamentos como el acto del profesional farmacéutico que inicia desde la recepción de la prescripción hasta la entrega de los productos farmacéuticos e información al paciente; el manual de buenas prácticas de dispensación establece las medidas, consideraciones para emplear de manera correcta, eficiente y segura la distribución y acceso a los medicamentos.

La presente investigación tiene como objetivo verificar el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en las farmacias de Chorrillos, para ello se pone en discusión los resultados obtenidos en comparación con investigaciones precedentes.

Al verificar el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en el proceso de recepción y validación de la prescripción en las farmacias del distrito de Chorrillos, los resultados según tabla 01 y gráfico 01 demostraron que el 35.3% de químicos farmacéuticos cumplen con validar los datos del paciente, mientras que el 17.6% cumplen con validar los datos del profesional y nombre del establecimiento de salud y el 97.1% cumplen en verificar datos del producto farmacéutico en la receta. Es preciso mencionar que la prescripción es considerada el resultado de un diagnóstico y decisión terapéutica emitida por el médico, la cual es presentada en una receta para ser atendida por el químico farmacéutico o personal técnico de farmacia. En referencia a los resultados obtenidos, en la investigación de Jacinto J. (2021) se cumple el proceso de recepción y validación de la prescripción, los resultados demostraron porcentajes altos de cumplimiento durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, los cuales fueron 94.48%, 96.87% y 97.81%; así mismo, los resultados presentados según los ítems de estudios señalaron que el 100% de químicos farmacéuticos verificaron el nombre y número de colegiatura del profesional médico que prescribe la receta durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, adicional el 100% de químicos farmacéuticos en el mes de diciembre verificaron el nombre y dirección del establecimiento y el 93.75% durante el mes de octubre verificaron el nombre, apellido y edad del paciente.

Al verificar el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en el proceso de análisis e interpretación de la prescripción en las farmacias del distrito de Chorrillos, los resultados según tabla 02 y gráfico 02 indicaron que el 100% de los químicos farmacéuticos cumplen con analizar e interpretar las abreviaturas utilizadas por el prescriptor; el 50% de los químicos farmacéuticos cumplen en ofrecer alternativas de medicamentos equivalentes al prescrito; fue considerado como un indicador, las consultas realizadas por el dispensador con la información contenida en el inserto y/o cajas de los medicamentos y el 8.8% cumplen con verificar y confirmar el ajuste de dosis de acuerdo a la necesidad del paciente. Los resultados coinciden con la investigación presentada por Altamirano A. y García M. (2017) donde se asoció la correcta interpretación de la prescripción con una correcta deducción de las abreviaturas, el resultado obtenido fue el 100% de cumplimiento para la interpretación de la receta; sin embargo, no se cumplió la verificación de dosis de acuerdo a la edad y peso del paciente. Así mismo Flores A. (2016) en su tesis de investigación logró tipificar los errores más frecuente de prescripción, el estudio demostró que el 45.8% corresponden a las dosis indicadas, en cuanto a la intervención del químico farmacéutico para solucionar los errores de la prescripción, se obtuvo 98% de aceptación.

Al verificar el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en el proceso de preparación y selección de los producto para su entrega en las farmacias del distrito de Chorrillos, los resultados según tabla 03 y gráfico 03 indicaron que el 58.8% de los químicos farmacéuticos cumplen en identificar y leer la etiqueta de los productos a dispensar, así como, verificar que los medicamentos correspondan a lo prescrito; el 70.6% cumplen con comprobar que los productos tengan el aspecto adecuado y el 85.3% cumplen con validar el rotulado de ambos envases para asegurar que sea el mismo producto; durante la simulación de compra, la mayoría de los químicos farmacéuticos dispensaron los medicamentos a la vista del paciente; por lo que, permitió conocer la manipulación de los medicamentos fraccionados y el buen estado de los medicamentos. Los resultados obtenidos coinciden con la investigación de Jacinto A (2021) donde se cumple el proceso de preparación y selección de los productos, los resultados fueron

84.04%, 84.44% y 84.76% en el transcurso de los meses Octubre, Noviembre y Diciembre. Pero difieren, con los resultados presentados en la investigación de Andía P. (2020) donde se demostró que solo el $25,2 \pm 30,3\%$ del 100% de las boticas pertenecientes a la DIRIS Lima-Centro cumplen de manera correcta con el proceso de selección de los productos farmacéuticos para su entrega,

Al verificar el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en el proceso de entrega de los productos e información por el dispensador en las farmacias del distrito de Chorrillos, los resultados según tabla 04 y gráfico 04 demostraron que el 73.5% de químicos farmacéuticos cumplen en brindar información al paciente del producto farmacéutico, pero solo el 11.8% cumplen con advertir con claridad y objetividad los posibles efectos indeseables al igual que solicitar la confirmación por parte del paciente; los resultados coinciden con la investigación de Escobar E. y Rojas J (2020) donde el 60% de químicos farmacéuticos que laboran en las farmacias y boticas de San Juan de Lurigancho, cumplen con la entrega del fármaco, sin embargo, el 93.3% de químicos farmacéuticos no cumplen con brindar información sobre dosis e indicaciones de administración, reacciones adversas, adherencia al tratamiento y condiciones de almacenamiento del fármaco, así como asegurar que el paciente tenga la información completa y sin dudas al respecto.

Finalmente, por lo expuesto en la tabla 05 y gráfico 05 se verificó un 50.9% de cumplimiento porcentual de las buenas prácticas de dispensación en las farmacias del distrito de Chorrillos en los meses de Marzo-Abril 2022, un porcentaje relativamente significativo respecto al 100% del total de farmacias del distrito de Chorrillos; en relación a los procesos involucrados en las buenas prácticas de dispensación, los resultados fueron 50% de cumplimiento en el proceso de análisis e interpretación de la prescripción; 52.9% de cumplimiento en el proceso de preparación; 68.4% de cumplimiento en el proceso de preparación y selección de los productos y 32.4 % de cumplimiento en el proceso de entrega de los productos e información por el dispensador, considerado el proceso de menor cumplimiento. Los resultados presentados coinciden con la investigación realizada en Nicaragua por Altamirano A,

García M y García A. (2017), donde se verificó el 62% de cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación; en las conclusiones se mencionó que el proceso de dispensación se cumple solo de manera parcial, así mismo, los procesos de preparación de los medicamentos y entrega e información al paciente contaron con los porcentajes más bajo de cumplimiento.

V. CONCLUSIONES

1. Se verifico el cumplimiento porcentual de las buenas prácticas de dispensación en las farmacias del distrito de Chorrillos durante los meses de Marzo –Abril 2022, fue 50.9%, un porcentaje ligeramente significativo. Por lo tanto, los procesos que conforman las buenas prácticas de dispensación no se cumple en totalidad.
2. Respecto al proceso de recepción y validación de la prescripción en las farmacias del distrito de Chorrillos, los resultados fueron 50% en ambas escala de medición (cumple/No cumple) durante los meses Marzo – Abril 2022.
3. Se verifico el cumplimiento en el proceso de análisis e interpretación de la prescripción en las farmacias del distrito de Chorrillos, fue 52.9% durante los meses de marzo - abril 2022.
4. Se verifico el cumplimiento en el proceso de preparación y selección de los productos en las farmacias del distrito de Chorrillos, fue 68.4% durante los meses de marzo - abril 2022.
5. Referente al cumplimiento en el proceso de entrega de los productos e información por el dispensador, se verifico, que el 67.6% de las farmacias del distrito de Chorrillos, no cumple con el proceso, en los meses de marzo - abril 2022.

VI. RECOMENDACIONES

1. Realizar más investigaciones que aborden el tema tratado con metodologías, instrumentos diferentes en tiempos más amplios que permitan vigilar el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en el distrito de Chorrillos.
2. Capacitar al químico farmacéutico y personal técnico encargado de la atención en las oficinas farmacéutica sobre la importancia del cumplimiento de los procesos en las buenas prácticas de dispensación.
3. Promover talleres educativos en las universidades e institutos, que familiaricen al estudiante con los nombres de los productos farmacéuticos y el cálculo de la dosis prescrita, de acuerdo al peso y edad del paciente.
4. Conservar el orden dentro de las oficinas farmacéuticas y supervisar el retiro de los medicamentos próximos a vencer de manera mensual.
5. Verificar periódicamente por medio de encuestas dirigidas a los usuarios, la calidad de atención e información brindada sobre los medicamentos durante su compra.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Organización Mundial de la Salud. Promoción del uso racional de medicamentos: componentes centrales [Internet] 2002 [Citado el 15 de febrero 2022] .Disponible en:
https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/67532/WHO_EDM_2002.3_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
2. Rodríguez L. La automedicación en jóvenes en el contexto de la COVID-19. ACC CIETNA. 2021; 8(2):1-4. Disponible en:
<https://revistas.usat.edu.pe/index.php/cietna/article/view/695/1231>
3. Dahir C, Hernandorena C, Chagas L, Mackem K, Varela V, Alonso L. La automedicación: un determinante en el uso racional de medicamentos. Evidencia-Actualización en la práctica ambulatoria. 2015; 18(2): 46-49. Disponible en:
<https://www.evidencia.org/index.php/Evidencia/article/view/6328/3887>
4. Caamaño F, Figueiras A. Lado E. Gestal J. La automedicación: concepto y perfil de sus usuarios. Gaceta Sanitaria. 200; 14(4): 294-299. Disponible en:
<https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S0213911100714804?token=155FFFA43CD73BFFCF1EE789A09737BB39CC40B7C1C6ECC4B6F0CF53BAAC5498390925AA2D67B6A224D7FAB397136BAE&originRegion=us-east-1&originCreation=20220410212805>
5. Hermoza R, Loza C, Rodríguez D, Arellano C, Hermosa V. Automedicación en el distrito de Lima Metropolitana, Perú. Revista Médica Herediana. 2016; 27: 15-21. Disponible en:
<http://www.scielo.org.pe/pdf/rmh/v27n1/a03v27n1.pdf>
6. Retuerto K. Análisis de la implementación de la atención farmacéutica en farmacias y boticas en el Perú [Tesis de pregrado]. Lima: Universidad Interamericana para el Desarrollo; 2017. Disponible en:
http://repositorio.unid.edu.pe/bitstream/handle/unid/9/Retuerto_Moreno_Kely.pdf?sequence=3&isAllowed=y
7. Jacinto J. Cumplimiento de buenas prácticas de dispensación de una botica durante la pandemia COVID-19, Trujillo [Tesis de pregrado]. Trujillo: Universidad

Nacional de Trujillo; 2021. Disponible en:

<https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/17187/Jacinto%20Fernandez%20Juan%20Jose.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

8. Flores A. Error de prescripción médica y dispensación en el hospital Augusto Hernández Mendoza ESSALUD Ica [Tesis de pregrado]. Ica: Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa; 2016. Disponible en:
<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/4338/ENMflpaar.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
9. Andía P. Cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en la atención farmacéutica de las boticas de la DIRIS Lima Centro, 2019 [Tesis de pregrado]. Lima: Universidad César Vallejo; 2020. Disponible en:
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/49329/And%c3%ada_SPV-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
10. Escobar E, Rojas J. Buenas prácticas de dispensación de medicamentos de uso común para el COVID-19 en los establecimientos farmacéuticos de la Av. Las flores de primavera, San Juan de Lurigancho, Junio –Setiembre 2020 [Tesis de pregrado]. Lima: Universidad María Auxiliadora; 2020. Disponible en:
<https://repositorio.uma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12970/302/Tesis-Bachiller-Mery-Jovita.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
11. Rincón A, Villalón P, Escudero E, Toaquiza C, Miranda A, Aquiar C. Evaluación del servicio de atención farmacéutica en cuatro farmacias privadas de Riobamba, Ecuador. Revista cubana de farmacia. 2019; 52(2): 16. Disponible en:
<http://www.revfarmacia.sld.cu/index.php/far/article/download/338/237>
12. Jacome J, Gonzales O. Caracterización de eventos adversos por errores de dispensación reportados en el programa distrital de farmacovigilancia de Bogotá D.C. 2012-2016 [Tesis de pregrado]. Bogotá: Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales; 2017. 95p. Disponible en:
<https://repository.udca.edu.co/bitstream/handle/11158/713/TESIS%20Caracterizaci%c3%b3n%20de%20eventos%20adversos%20por%20errores%20de%20dispensaci%c3%b3n%20VERSION%20FINAL%20040817.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

13. Altamirano A, García M, García A. Cumplimiento del proceso de dispensación de medicamentos en pacientes asistentes a consulta externa, Farmacia Hospital Primario Tomás Borge Martínez, Municipio Chichigalpa, Departamento Chinandega, Mayo-Septiembre 2017 [Tesis de pregrado]. León: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-León; 2017. Disponible en:<http://riul.unanleon.edu.ni:8080/jspui/bitstream/123456789/6912/1/240476.pdf>
14. Marín A. Dispensación de medicamentos en las grandes farmacias de Chile: Análisis ético sobre la profesión del químico farmacéutico. Acta Bioethica.2017; 23 (2): 341-350. Disponible en:
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/abioeth/v23n2/1726-569X-abioeth-23-02-00341.pdf>
15. Congreso de la Republica. Ley del trabajo del químico farmacéutico del Perú. Decreto Supremo N° 008-2006-SA [Internet].11 de mayo 2006 [citado 25 de febrero de 2022]. Disponible en:
http://www.cqfp.org.pe/wp-content/uploads/2017/02/DS_008-2006-SA_Reglamento_de-Ley_28173_11-May-2006.pdf
16. Ministerio de Salud. Reglamento de establecimientos farmacéuticos. Decreto Supremo N° 014-2011-SA [Internet]. 27 de julio 2011 [citado 25 de febrero de 2022]. Disponible en:
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/272179/243288_14_-_DS_N_C2_B0_014-2011-SA.pdf20190110-18386-1g9v4p5.pdf
17. Salazar A, Carrascal V, Benjumea D, Amariles P. Clinical pharmacy, pharmaceutical care: Concepts, philosophy, professional practice and its application to the Colombian context. Vitae, Revista de la facultad de química farmacéutica. 2012; 19: 109-129. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/pdf/1698/169824077011.pdf>
18. Ramos R, Ccahuana M. Rol de químico farmacéutico en buenas prácticas de dispensación en establecimientos farmacéuticos de la provincia de Huancayo [Tesis de pregrado]. Huancayo: Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt; 2016. Disponible en:
<https://repositorio.uoosevelt.edu.pe/bitstream/handle/ROOSEVELT/25/TESIS%20DEL%20ROL%20DEL%20QUIMICO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

19. Ministerio de Salud. Manual de buenas prácticas de dispensación. Resolución Ministerial N° 013-2009 [internet]. 15 de enero 2009 [citado 20 de febrero de 2022]. Disponible en:
http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/1022_DIGEMID58.pdf
20. Balbin D, Fontela A, Juarez B, Zegarra O. La concentración en el sector farmacéutico peruano y su impacto económico [Tesis de postgrado]. Lima: Universidad ESAN; 2020. Disponible en:
https://repositorio.esan.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12640/2056/2020_MATP_18-1_14_T.pdf?sequence=4&isAllowed=y
21. Peralta A, Valenzuela B. Comprensión de la información y cumplimiento del tratamiento farmacológico de los pacientes que acuden a la botica Kevin de San Juan de Miraflores y la botica +Global Farma de Santa Anita de Enero-Mayo del año 2018 [tesis]. Lima: Universidad Norbert Wiener; 2018. Disponible en:
<http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3025/TESIS%20Peralta%20Alex%20-%20Valenzuela%20Beltran.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
22. Cabanillas J. Cumplimiento de buenas prácticas de dispensación de medicamentos y satisfacción del paciente en un establecimiento farmacéutico del distrito de Cajabamba [tesis para magister]. Trujillo. Universidad Cesar Vallejo; 2020. Disponible en:
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/45806/Cabanillas_%20MJS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
23. Guevara G, Verdesoto E, Castro N. Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción. Revista científica mundo de la investigación y el conocimiento. 2020; 4(3): 163-173. Disponible en:
http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/1022_DIGEMID58.pdf

VIII. ANEXOS

Anexo 01: Validez del instrumento de investigación por juicio de experto

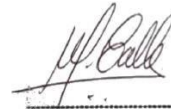
PROMEDIO DE VALORACIÓN

5

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

1) Muy deficiente 2) Deficiente 3) Regular 4) Buena Muy buena

Nombres y Apellidos : MÓNICA ALEJANDRA CALLE VILCA
DNI N° : 21527949 Teléfono/Celular : 940924608
Dirección domiciliaria : Pasaje Porras N°121 – El Tambo
Título Profesional : QUÍMICO FARMACÉUTICO
Grado Académico : MAGISTER
Mención : ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Mg. Q.F. Monica A. Calle Vilca
C.O.F.P. 04719

Lugar y fecha: Huancayo, 4 de marzo 2022.


PROMEDIO DE VALORACIÓN

95

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

1) Muy Deficiente 2) Deficiente 3) Regular 4) Buena **Muy buena**

Nombres y Apellidos : MÓNICA ALEJANDRA CALLE VILCA
DNI N° : 21527949 Teléfono /Celular : 940924608
Dirección domiciliaria : Pasaje Porras N°121 – El Tambo
Título Profesional : QUÍMICO FARMACÉUTICO
Grado Académico : MAGISTER
Mención : ADMINISTRACIÓN DE LA EUCACIÓN



Mg. Q.F. Monica A. Calle Vilca
C.Q.F.P. 04719

Lugar y fecha: Huancayo, 04 de marzo del 2022


PROMEDIO DE VALORACIÓN

5

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

a) Deficiente b) Baja c) Regular d) Buena e) Muy buena

Nombres y Apellidos : Aracely Janett Maraví Cabrera
DNI N° : 20035640 Teléfono/Celular : 956027004.
Dirección domiciliaria : Jr. Cuzco N ° 870 Huancayo
Título Profesional : Químico Farmacéutico
Grado Académico : Magister en Docencia
Mención : Docencia y Gestión Educativa

Firma  Aracely Janett Maraví Cabrera Químico Farmacéutico C.R.F.P. N° 000001
Lugar y fecha: Huancayo 24 de Febrero de 2022

PROMEDIO DE VALORACIÓN

90

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

a) Deficiente b) Baja c) Regular d) Buena e) Muy buena

Nombres y Apellidos : Aracely Janett Maravi Cabrera

DNI N° : 20035640 Teléfono /Celular : 956027004

Dirección domiciliaria : Jr. Cuzco N° 870 Huancayo

Título Profesional : Químico Farmacéutico

Grado Académico : Magister en Docencia

Mención : Docencia y Gestión Educativa



Aracely Janett Maravi Cabrera
Químico Farmacéutico
C.O.F.P. N° 000001

Firma

Lugar y fecha: Huancayo 24 de Febrero de 2022

PROMEDIO DE VALORACIÓN

5

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

1) Muy deficiente 2) Deficiente 3) Regular 4) Buena 5) Muy buena

Nombres y Apellidos : MONICA EVENCIA POMA VIVAS
DNI N° : 28307350 Teléfono/Celular : 978007080
Dirección domiciliaria : Av. Palian N° 601 Huancayo
Título Profesional : Químico Farmacéutica
Grado Académico : Doctora
Mención : Educación




Dra. Mónica Poma Vivas
Químico Farmacéutica
C.Q.F.P. N° 06043

Lugar y fecha: Huancayo, 24 febrero del 2022

PROMEDIO DE VALORACIÓN

90

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

1) Muy deficiente 2) Deficiente 3) Regular 4) Buena 5) **Muy buena**

Nombres y Apellidos : MONICA EVENCIA POMA VIVAS
DNI N° : 28307350 Teléfono/Celular : 978007080
Dirección domiciliaria : Av. Palian N° 601 Huancayo
Título Profesional : Químico Farmacéutica
Grado Académico : Doctora
Mención : Educación




Dra. Mónica Poma Vivas
Químico Farmacéutica
C.Q.F.P. N° 08043

Lugar y fecha: Huancayo, 24 febrero del 2022

Anexo 02: Confiabilidad del Instrumento de investigación por Alfa de Cronbach

ITEMS	Recepción y validación de la prescripción			Análisis e interpretación de la prescripción			Preparación y selección de los productos para su entrega				Entrega de los productos e información por el			Suma de Items	
	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3		
MUESTRA															
BOTICA SUQFARMA	2	2	1	1	2	1	1	2	1	2	1	2	2	20	
BOTICA YULI	2	2	1	1	2	1	1	2	1	2	1	2	2	20	
BOTICA VALETI	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	1	2	2	19	
VARP (Varianza de la muestra)	0.22	0	0	0	0	0.22	0	0	0	0.22	0	0	0	S_T²	0.22
														Σ S_i²	0.67
$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$															
<p>S_T²: La Varianza de la suma de 0.67</p> <p>Σ S_i²: Sumatoria de las Varianzas 0.22</p> <p>K: El número de ítems 13</p>															
$\alpha = \frac{13}{13-1} \left[1 - \frac{0.22}{0.67} \right]$ $\alpha = \frac{13}{12} [1 - 0.33]$ $\alpha = 1.08 [0.67]$ $\alpha = 0.72$															
α Cronbach:														0.72	

Anexo 03: Instrumento de recolección de datos

**HOJA DE VERIFICACIÓN BUENAS PRÁCTICAS DE
DISPENSACIÓN**

Indicaciones: La hoja de verificación (check list) es de carácter anónimo, confidencial estructurado según lo establecido en el manual buenas prácticas de dispensación vigente, marque con una X la respuesta.

“CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN EN FARMACIAS DEL DISTRITO DE CHORRILLOS, EN LOS MESES DE MARZO - ABRIL 2022”				
Nombre del establecimiento:				
Ubicación del establecimiento:				
Fecha y Hora				
N°	Recepción y validación de la prescripción	SI	NO	NA
1	Valida los datos del paciente: Nombre y apellidos.			
2	Valida nombre, dirección, número de colegiatura del profesional que la extiende y nombre del establecimiento de salud.			
3	Verifica el nombre del producto farmacéutico, concentración, forma farmacéutica y dosificación del medicamento.			
N°	Análisis e interpretación de la prescripción	SI	NO	NA
1	Analiza e interpreta de manera correcta las abreviaturas utilizadas por los prescriptores.			
2	Verifica y confirma el ajuste de dosis de acuerdo a la necesidad de cada paciente.			
3	Ofrece alternativas de medicamentos química y farmacológicamente equivalentes al prescrito en la receta.			
N°	Preparación y selección de los productos para su entrega	SI	NO	NA
1	Identifica y lee cuidadosamente la etiqueta de los productos a dispensar.			
2	En relación a los medicamentos; verifica nombre, concentración, forma farmacéutica y presentación del medicamento corresponda a lo prescrito.			
3	Verifica que el o los productos tengan el aspecto adecuado; así como los envases primario y secundario se encuentren en buen estado.			

4	Valida la presentación del rotulado de ambos envases para asegurar que corresponda al mismo producto prescrito			
N°	Entrega de los productos e información por el	SI	NO	NA
1	Brinda información y orientación sobre la administración, uso y dosis del producto farmacéutico, sus interacciones medicamentosas, sus reacciones adversas y sus condiciones de Almacenamiento.			
2	Advierte con claridad y objetividad sobre los posibles efectos indeseables, a fin de evitar que el paciente abandone el tratamiento.			
3	Recibe la confirmación por parte del paciente de la comprensión a las instrucciones brindadas.			

Leyenda:

NA: No aplica

Anexo 04: Matriz de consistencia

Autor (es): VARGAS VICTORIO, KATERIN JOHANNA
Tema: “CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN EN FARMACIAS DEL DISTRITO DE CHORRILLOS, EN LOS MESES DE MARZO - ABRIL 2022”

Problema general	Objetivo general	Hipótesis General	Variables y dimensiones	Metodología
¿Se cumple las buenas prácticas de dispensación en farmacias del distrito de Chorrillos, en los meses Marzo - Abril 2022?	verificar el cumplimiento de buenas prácticas de dispensación en farmacias del distrito de Chorrillos, en los meses de marzo - abril 2022	No presenta	Buenas prácticas de dispensación	Alcance de la investigación: Cuantitativo Método de la investigación: Transversal Diseño de la investigación: Descriptivo Población: 34 farmacias del distrito de Chorrillos. Técnicas de recopilación de información: Observación Hoja de verificación (Check List) Técnicas de procesamiento de información: Hoja de Cálculo Excel en versión 2019
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas		
¿Se cumple las buenas prácticas de dispensación en el proceso de recepción y validación de la prescripción en farmacias del distrito de Chorrillos, en los meses Marzo - Abril 2022? ¿Se cumple las buenas prácticas de dispensación en el proceso de análisis e interpretación de la prescripción en farmacias del	Verificar el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en el proceso de recepción y validación de la prescripción en farmacias del distrito de Chorrillos, en los meses Marzo - Abril 2022. Verificar el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en el proceso de análisis e interpretación de la prescripción en farmacias del	No presenta		

<p>distrito de Chorrillos, en los meses Marzo - Abril 2022?</p> <p>¿Se cumple las buenas prácticas de dispensación en el proceso de preparación y selección de los productos para su entrega en farmacias del distrito de Chorrillos, en los meses marzo - abril 2022?</p> <p>¿Se cumple las buenas prácticas de dispensación en el proceso de registro en farmacias del distrito de Chorrillos, en los meses Marzo - Abril 2022?</p> <p>¿Se cumple las buenas prácticas de dispensación en el proceso de entrega de los productos e información por el dispensador en farmacias del distrito de Chorrillos, en los meses Marzo - Abril 2022?</p>	<p>distrito de Chorrillos, en los meses Marzo - Abril 2022.</p> <p>Verificar el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en el proceso de preparación y selección de los productos para su entrega en farmacias del distrito de Chorrillos, en los meses Marzo - Abril 2022.</p> <p>Verificar el cumplimiento las buenas prácticas de dispensación en el proceso de registro en farmacias del distrito de Chorrillos, en los meses Marzo - Abril 2022.</p> <p>Verificar el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en el proceso de entrega de los productos e información por el dispensador en farmacias del distrito de Chorrillos, en los meses Marzo - Abril 2022.</p>			
---	--	--	--	--

Anexo 05: Base de datos

POBLACION	Recepción y validación de la prescripción			Análisis e interpretación de la prescripción			Preparación y selección de los productos para su entrega				Entrega de los productos e información por el dispensador		
	Valida los datos del paciente: Nombre y apellidos	Valida nombre, dirección y número de colegiatura del profesional que la extiende y nombre del establecimiento de salud.	Verifica el nombre del producto farmacéutico, concentración, forma farmacéutica y dosificación del medicamento.	Analiza e interpreta de manera correcta las abreviaturas utilizadas por los prescriptores.	Verifica y confirma el ajuste de dosis de acuerdo a la necesidad de cada paciente.	Ofrece alternativas de medicamentos química y farmacológicamente equivalentes al prescrito en la receta	Identifica y lee cuidadosamente la etiqueta de los productos a dispensar.	En el caso de medicamentos verifica nombre, concentración, forma farmacéutica y presentación del medicamento correspondiente a lo	Comprueba que el o los productos tienen el aspecto adecuado, verificando que los envases primario y secundario se encuentren en buenas condiciones.	Valida la presentación del rotulado de ambos envases para asegurar que corresponda al mismo producto	Brinda información y orientación sobre la administración, uso y dosis del producto farmacéutico, sus interacciones medicamentosas, sus reacciones adversas y sus condiciones de conservación.	Advierte con claridad y objetividad sobre los posibles efectos indeseables, a fin de evitar que el paciente abandone el tratamiento.	Recibe la confirmación por parte del paciente de la comprensión a las instrucciones brindadas.
FARMACIA 1	NO	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO
FARMACIA 2	NO	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO	SI	NO	SI	NO	NO
FARMACIA 3	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO
FARMACIA 4	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO
FARMACIA 5	NO	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
FARMACIA 6	NO	NO	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO
FARMACIA 7	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO
FARMACIA 8	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO
FARMACIA 9	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO
FARMACIA 10	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO
FARMACIA 11	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO
FARMACIA 12	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO
FARMACIA 13	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
FARMACIA 14	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
FARMACIA 15	SI	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO
FARMACIA 16	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO
FARMACIA 17	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
FARMACIA 18	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
FARMACIA 19	NO	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO
FARMACIA 20	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
FARMACIA 21	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
FARMACIA 22	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
FARMACIA 23	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
FARMACIA 24	NO	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO
FARMACIA 25	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI
FARMACIA 26	SI	NO	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO
FARMACIA 27	NO	NO	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO
FARMACIA 28	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
FARMACIA 29	NO	NO	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO
FARMACIA 30	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO
FARMACIA 31	NO	NO	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI
FARMACIA 32	NO	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO
FARMACIA 33	NO	NO	SI	SI	NO	NO	SI	NO	NO	SI	SI	NO	NO
FARMACIA 34	NO	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI